

PODER ESPECIAL

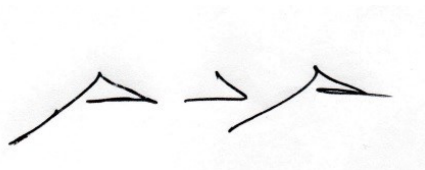
Yo, **Marco Andrés Astaíza Herrera**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.906.000 de Chinchiná - Caldas, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad **Astaíza Camabajas S.A.S.**, identificada con NIT 901.098.308-2, por medio del presente documento confiero **poder especial, amplio y suficiente** a **Pablo Andrés Astaíza Galvis**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.064.141 de Cali, para que en nombre y representación de la sociedad adelante el trámite de **solicitud de registro del signo distintivo “Grupo Astaíza Logística – GAL”**, incluyendo su versión mixta (nombre y logo), ante la **Superintendencia de Industria y Comercio**.

El presente poder faculta al apoderado para:

- Radicar la solicitud de registro de marca.
- Realizar correcciones o ajustes formales que sean requeridos por la autoridad.
- Responder requerimientos relacionados con el trámite.
- Recibir notificaciones electrónicas.
- Efectuar el pago de tasas oficiales.
- Adelantar todas las actuaciones necesarias hasta la culminación del proceso administrativo correspondiente.

Este poder se otorga únicamente para el trámite anteriormente descrito.

En constancia se firma en la ciudad de Cali, a los 24 días del mes de febrero de 2026.



Marco Andrés Astaíza Herrera
C.C. 15.906.000
Representante Legal
Astaíza Camabajas S.A.S.
NIT 901.098.308-2



Pablo Andrés Astaíza Galvis
C.C. 1.144.064.141